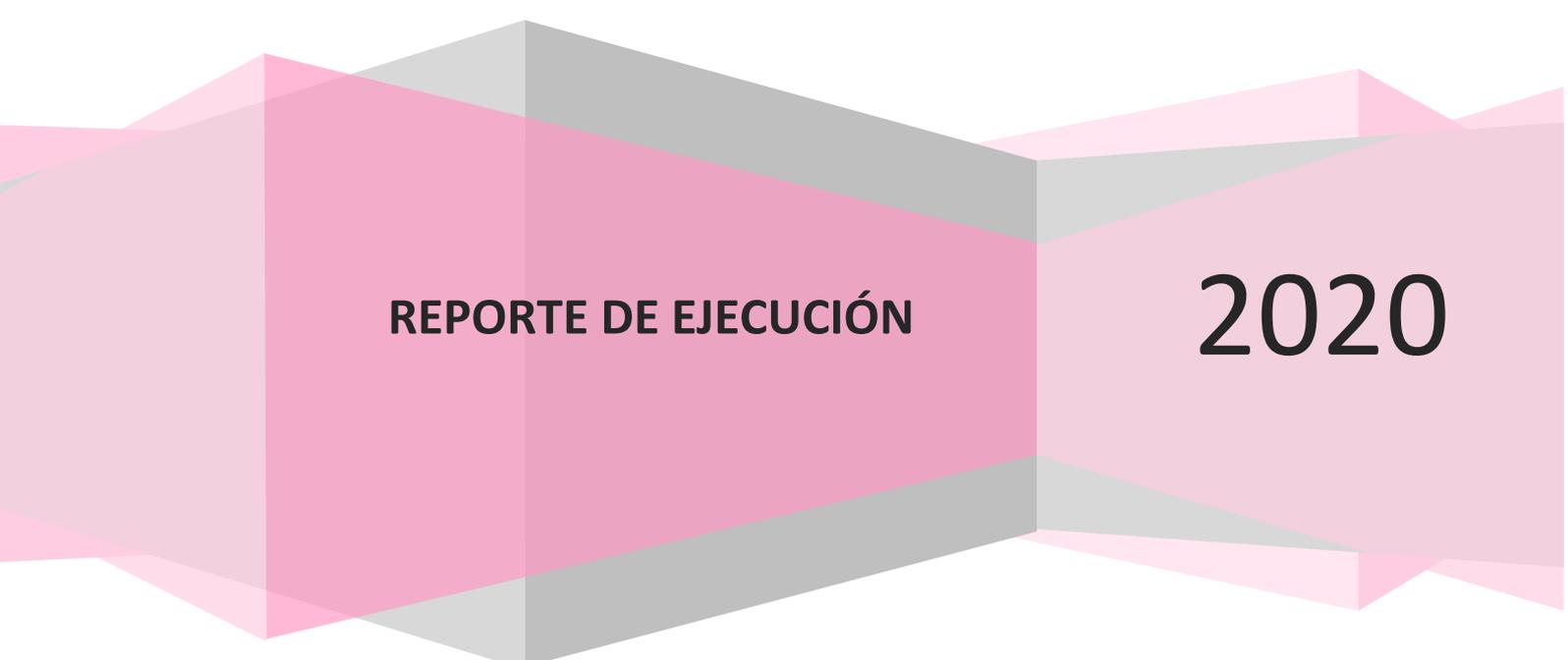


Plan de Desarrollo Institucional

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata



REPORTE DE EJECUCIÓN

2020

Subsecretaría de Planeamiento Estratégico

CP LA (Mg) Fernando Hammond – CP (Mg) Raúl De Vega – CP LA (Mg) Mariana Arraigada – CP
LA Alejandra Velásquez

Índice

Comentarios preliminares	3
Estructura del PDI 2018-2022	4
Reporte de ejecución a diciembre de 2020	5
[1] Oferta académica	5
[2] Profesión académica	6
[3] Investigación y transferencia	7
[4] Extensión y compromiso social	8
[5] Gobierno y gestión	8
Comentarios finales	9

Comentarios preliminares

A partir de las atribuciones establecidas en la estructura de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS), desde la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico presentamos un nuevo informe de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2022 con los resultados de su ejecución a diciembre del año 2020.

El PDI fue aprobado unánimemente por el Consejo Académico el 31 de octubre de 2018 en el marco del proceso de autoevaluación requerido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. La propuesta estuvo a cargo del equipo de gestión de la FCEyS, y permitió concretar el proceso de planificación institucional iniciado por la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico en el año 2013.

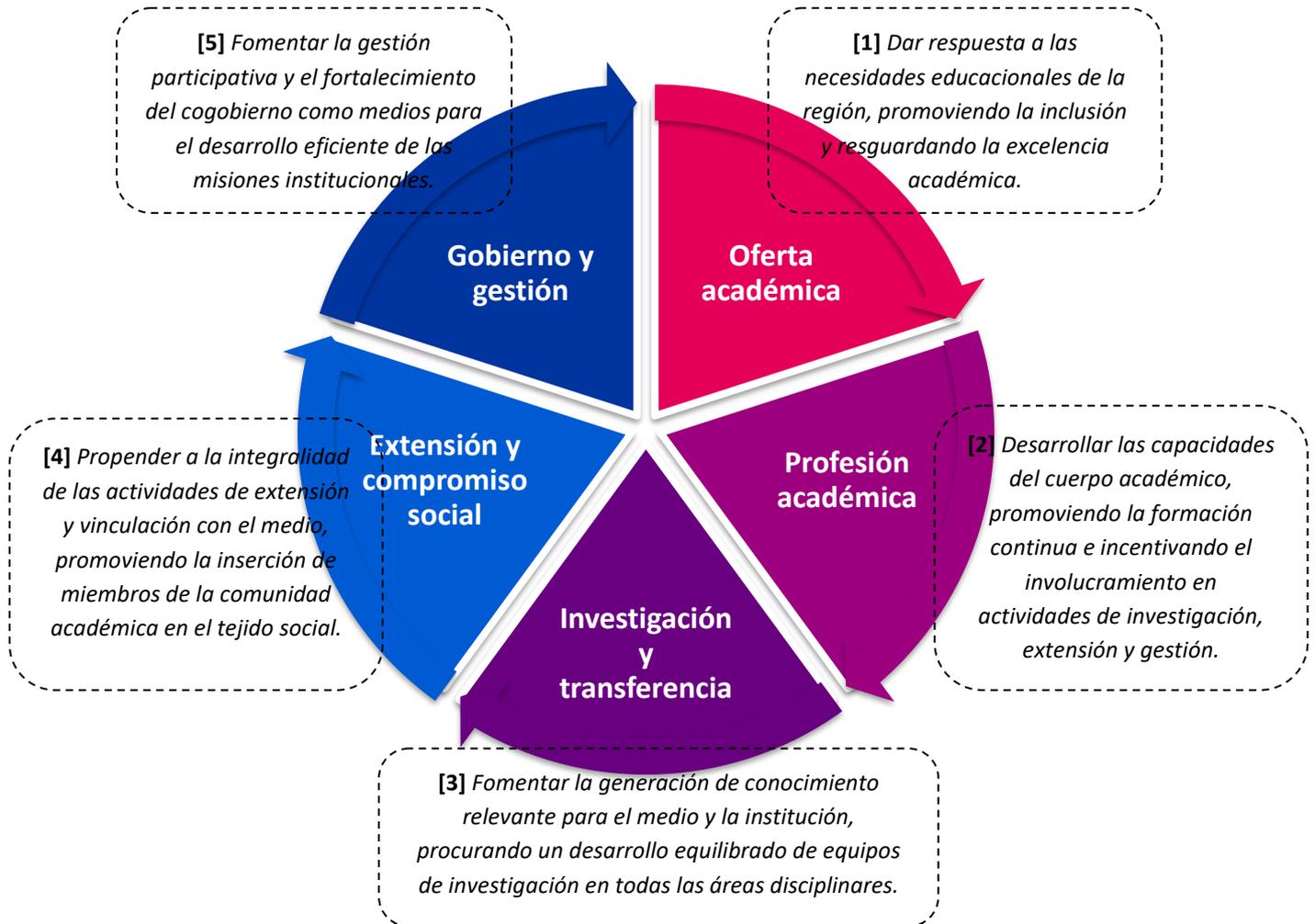
Con el propósito de monitorear su efectiva implementación, durante el año 2019 se aplicó una metodología que permitió operacionalizar los lineamientos definidos para cada dimensión estratégica. Este proceso de programación implicó: la definición de las áreas responsables de cada lineamiento específico, la explicitación de las acciones a realizar por cada lineamiento, y la programación temporal de cada acción. El detalle de este trabajo se encuentra descripto en el reporte de ejecución 2019 del PDI.

Como es de público conocimiento, prácticamente la totalidad del año académico 2020 fue afectado por la pandemia del COVID-19. En ese sentido, pese a que la unidad académica logró dar continuidad a sus principales misiones, las prioridades de la organización se reorientaron para procurar gestionar los emergentes derivados de las medidas de aislamiento y luego distanciamiento social preventivo y obligatorio.

A pesar de las circunstancias mencionadas, desde la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico ponemos a disposición de las partes interesadas este instrumento, el cual pretende ser un aporte a la transparencia de nuestra institución y un insumo para el monitoreo de los lineamientos estratégicos consensuados oportunamente.

Estructura del PDI 2018-2022

A efectos de facilitar la lectura del informe, en el siguiente esquema se resume la estructura general del PDI 2018-2022 aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Académico nº 842/18.



De acuerdo al esquema anterior, el PDI se compone de cinco dimensiones estratégicas, de las cuales se desprenden 28 lineamientos específicos que guían el desarrollo institucional durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022. A continuación, se describe el estado de situación de cada lineamiento y se analiza su grado de ejecución.

Reporte de ejecución a diciembre de 2020

Durante el primer semestre del año 2021 se procedió a relevar los resultados de las acciones programadas por cada área de gestión para el período 2020. En base a la información proporcionada por los responsables, se elaboraron indicadores cualitativos que reflejan el grado de avance de las acciones respectivas:



Antes de proceder, corresponde mencionar que las acciones programadas que se ejecutaron completamente durante los años 2018 y 2019 fueron informadas en el reporte anterior y no se vuelven a citar en el presente. En este informe sólo se da cuenta de: acciones cuya ejecución fue programada para el año 2020, acciones únicas programadas para periodos previos que aún no lograron ejecutarse completamente, y acciones de ejecución anual.

[1] Oferta académica

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
1.a. Reformar los planes de estudio de las carreras de grado del plan 2005	Reuniones de intercambio con todas las áreas pedagógicas	●
	Acuerdos sobre los criterios transversales al diseño de los planes de estudio	●
	Recepción de anteproyectos de reforma de las respectivas áreas pedagógicas	●
	Revisión de anteproyectos de reforma	●
	Tratamiento y elevación al Consejo Académico de las propuestas formuladas	●
1.b. Consolidar estructuralmente las carreras de pregrado ofrecidas en la actualidad	Garantizar la apertura de inscripciones a las carreras actuales	●
	Consolidación del equipo docente de segundo y tercer año	●
	Presentación del proyecto de ciclo complementario de licenciatura para la Tecnicatura en Comercio Exterior	●
	Trabajo en el reconocimiento de trayectos formativos de la Tecnicatura Universitaria en Turismo	●
	Apertura de la nueva cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria	●
1.c. Ampliar la oferta de posgrado a nivel doctoral	Apertura del Doctorado en Ciencias Sociales en conjunto con la Facultad de Humanidades	●
1.d. Incorporar el uso de las TICs en los procesos de formación generando ofertas académicas de cursado virtual	Participación en la comisión permanente del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNMDP	●
	Presentación de propuesta para el desarrollo de actividades académicas virtuales -total o parcial-	●

1.e. Crear propuestas de capacitación tendientes a profesionalizar el empleo en el sector público	Elaboración de la oferta educativa anual de cursos y actividades (ANUAL)	●
	Realización de cursos EGAP (ANUAL)	●
1.f. Implementar un sistema de seguimiento de graduados en el ámbito de la secretaría de posgrado	Unificación de la base de datos de graduados de la unidad académica (RR 699/18)	●
	Desarrollo de nuevas vías de contacto	●
	Análisis e informe de seguimiento (ANUAL)	●
	Administración de la encuesta de seguimiento de graduados por cohorte (ANUAL)	●

[2] Profesión académica

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
2.a. Definir perfiles docentes que orienten al profesional en el desarrollo de su carrera académica	Adecuación normativa para la orientación de la actividad docente	●
	Elaboración de comunicación y difusión sobre los principales contenidos de la OCA	●
2.b. Incrementar la participación de docentes de la casa en el ámbito del posgrado	Convocatoria anual a docentes para desarrollar cursos y participar en carreras de posgrado	●
	Convocatoria anual a tutores y directores de trabajos finales y tesis	●
	Convocatoria anual a jurados y evaluadores de trabajos finales y tesis	●
2.c. Ampliar la participación de docentes en el Programa de Formación Docente de la unidad académica	Relevamiento anual de necesidades de formación (ANUAL)	●
	Diseño de Plan Anual de Formación Docente en el marco del Programa de Formación Docente (ANUAL)	●
	Generación de oferta anual de formación en conjunto con ADUM (ANUAL)	●
	Rediseño de cursos para aumentar la posibilidad de asistencia de los docentes	●
	Fortalecer la comunicación y difusión de las actividades del programa	●
2.d. Promover la formación de posgrado del cuerpo académico de la facultad	Ampliación de la oferta de carreras de posgrado	●
	Divulgación de los mecanismos de incentivo a la formación de posgrado disponibles para los docentes de la facultad	●
2.e. Incentivar el desarrollo integral de la carrera docente en investigación, extensión, transferencia y gestión	Generar reuniones entre responsables de misiones institucionales para relevar casos y practicas integrales	●
	Sensibilización a docentes	●
2.f. Reestructurar la implementación del sistema de reválida docente como proceso periódico centrado en la mejora continua de la calidad	Participar del proyecto de reforma de la OCS 690/93 coordinado por la Secretaría Académica de la UNMDP	●
	Institucionalización del proceso	●

académica	Generar instructivos para un posible procesos de reválida 2021	●
-----------	--	---

[3] Investigación y transferencia

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
3.a. Establecer líneas prioritarias que orienten las actividades de investigación hacia el desarrollo estratégico de la región	Reuniones de discusión de la temática y generación de consensos	●
	Elevación de propuesta al consejo académico para su aprobación	●
3.b. Fomentar la creación de nuevos proyectos y grupos de investigación en las áreas de contabilidad y administración	Acompañamiento durante la formulación y ejecución de los nuevos proyectos de investigación (ANUAL)	●
	Diseño e implementación del Programa Semillero (OCA 1226/19)	●
3.c. Favorecer la interdisciplinariedad de la investigación, articulando con otras unidades académicas de la UNMDP	Articulación con Secretarías de Investigación de otras las UUA	●
3.d. Promover la divulgación de los resultados de investigación a la comunidad	Realización anual de actividades de difusión e intercambio entre investigadores de la FCEYS	●
	Participación en actividades de intercambio con investigadores y de difusión a la comunidad universitaria	●
	Publicación de informes de divulgación de cada grupo de investigación	●
	Participación en producción de información científica local-regional	●
	Producción anual de revistas científicas FACES y Aportes y Transferencia	●
3.e. Implementar el "Programa interno de Investigación en temas de actuación profesional y nuevas líneas de investigación" aprobado durante el corriente año	Convocatoria 2019	●
	Convocatoria 2020	●
	Convocatoria 2021	●
3.f. Generar propuestas de asistencia a organizaciones según las necesidades relevadas por la secretaria de vinculación	Generar los vínculos necesarios con organizaciones	●
	Desarrollar oferta de asistencia	●
	Confeción de base de datos de docentes dispuestos a participar de actividades de transferencia	●
	Articulación con otras unidades académicas y organismos de la universidad	●
	Articulación con organismos públicos y privados para el desarrollo de actividades de transferencia	●
	Firma de convenios y acuerdos de colaboración	●

[4] Extensión y compromiso social

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
4.a. Profundizar el acompañamiento a los proyectos actuales en el desarrollo de sus actividades	Estímulo y fomento de actividades anuales de extensión a partir de charlas y difusión	●
4.b. Fortalecer el Seminario de Prácticas Comunitarias e incorporar nuevas instancias de aprendizaje-servicio	Fortalecimiento desde la multidisciplinariedad	●
	Fortalecimiento del equipo de cátedra	●
	Formación del equipo de cátedra	●
	Participación anual en eventos académicos	●
	Mejorar la sistematización de la información generada por el seminario	●
4.c. Desarrollar los mecanismos actuales de inserción laboral para los estudiantes	Incorporación de instancia de aprendizaje-servicio en etapa inicial de las carreras	●
	Realización de charlas con empresas y consultoras en coordinación con cátedras que abordan la gestión de recursos humanos	●
	Concretar charlas abiertas en el marco de la optativa "Economía Social y solidaria para el desarrollo regional"	●
	Realización de la feria anual de empleo virtual	●
4.d. Articular con proyectos de investigación para ampliar el impacto de sus resultados en el medio	Fortalecimiento de las pasantías como espacios de formación y desarrollo de experiencia laboral	●
	Reuniones de intercambio con CIEyS para detectar posibles trabajos en conjunto	●
4.e. Incrementar las actividades socio-culturales de interacción con la comunidad	Acompañamiento y difusión de convocatorias anuales	●
	Desarrollo de actividades anuales en fechas específicas de interés social	●

[5] Gobierno y gestión

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
5.a. Mejorar las tasas de graduación de las carreras de grado	Sensibilización anual a cátedras y docentes sobre la necesidad del rediseño de propuestas académicas según el nuevo perfil de estudiantes	●
	Extender el Programa de Acompañamiento Académico a ciclos profesionales y de orientación	●
	Rediseño de la apertura y dictado de asignaturas del ciclo de orientación para disminuir cuellos de botella	●
	Apertura de cursadas en ambos cuatrimestres para los ciclos profesionales	●
5.b. Institucionalizar los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado.	Propuesta para el rediseño y ajuste de la normativa referida al proceso	●

5.c. Actualizar la estructura de gestión de la facultad, revisando las misiones y funciones de cada área	Difusión y comunicación en medios institucionales	●
5.d. Profundizar la vinculación de la facultad con otras unidades académicas, universidades e instituciones educativas para consolidar las actividades académicas	Diagnóstico de los espacios de vinculación para actividades académicas que actualmente tiene la FCEyS	●
	Elaboración de propuesta de mejora a partir de las buenas prácticas relevadas	●
5.e. Fortalecer la infraestructura de la facultad y la adecuación de los recursos disponibles para la enseñanza, investigación, extensión y vinculación con el medio	Planificación de las compras necesarias	●
	Gestión de las compras anuales programadas	●
	Seguimiento y control de las obras de la universidad en la unidad académica	●

Comentarios finales

De acuerdo a la información relevada sobre la implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la FCEyS, podemos concluir que -al igual que en los años 2018 y 2019- durante el año 2020 se concretaron acciones estratégicas en todas las dimensiones de desarrollo de la organización. A continuación se reseñan someramente los principales resultados logrados y las acciones pendientes:

En relación a la *oferta académica*, se observan avances en todas las líneas estratégicas definidas para esta dimensión, sin embargo, el progreso de las acciones relacionadas a la reforma de los planes de estudio 2005¹ –LT, LE y LA– es más lento de lo previsto. Respecto a la *profesión académica*, se registran avances en las primeras cuatro líneas estratégicas definidas, quedando pendientes acciones relacionadas con la integración de las misiones institucionales y la implementación del sistema de reválida. En materia de *investigación y transferencia*, se han completado casi todas las acciones planificadas, sólo se encuentra pendiente la definición de lineamientos prioritarios del Centro de Investigación y completar la convocatoria anual del programa interno de investigación. Por otra parte, el eje de *extensión y compromiso social* presenta distintos grados de avance en los lineamientos definidos, quedando pendientes acciones vinculadas al fortalecimiento del Seminario de Prácticas Comunitarias, la edición anual de la Feria de Empleo, y las actividades socioculturales de tipo conmemorativas. Por último, en el eje *gobierno y gestión* se identifican avances parciales en los lineamientos previstos, salvo por lo específicamente referido a la profundización de vínculos con otras unidades académicas y entidades educativas.

En gran medida, las acciones mencionadas anteriormente se vieron condicionadas por la pandemia del COVID-19 debido a que la facultad reorientó los esfuerzos de la

¹ El plan de estudios de CP fue reformado durante el año 2018 con motivo del proceso de acreditación de la carrera ante la CONEAU y por ende no está contemplado en las acciones del PDI vigente.

gestión hacia los problemas derivados del aislamiento obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo. Específicamente, esto implicó la suspensión de las acciones que requerían la movilización y congregación de personas; y la postergación de aquellas acciones que no se correspondían con la urgencia de garantizar cierta continuidad de la enseñanza y un funcionamiento institucional mínimo. En este contexto, se valoran los resultados logrados en el marco del PDI y también las acciones que desde las distintas áreas de gestión debieron realizarse para dar respuesta a la coyuntura.

En relación a esto último, es importante mencionar que cada responsable de gestión cuenta con sus propios planes de acción informados oportunamente a nuestro Consejo Académico. Por ende, el presente informe se circunscribe solamente al seguimiento de las líneas estratégicas definidas en el PDI 2018-2022.

Finalmente, destacamos que este informe y el anterior surgen de la primera experiencia de gestión basada en un proceso de planificación estratégica que se pretende sostener y mejorar. A partir de esto, desde la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico nos ponemos a disposición de los respectivos usuarios de esta información para avanzar en dicho sentido.

CP LA (Mg.) Fernando Hammond
Subsecretario de Planeamiento Estratégico
planeamiento@mdp.edu.ar